

01/03/2021
ACTA NRO. 958
SESION ORDINARIA

En la ciudad de Capitán Sarmiento, partido del mismo nombre de la Provincia de Buenos Aires, al primer día del mes de marzo del año dos mil veintiuno, se reúne el Honorable Concejo Deliberante de Capitán Sarmiento, con la presencia de los siguientes Sres. Concejales: FRIEDMANN, Débora Beatriz - GONZALEZ, María Victoria - LIPSCHITZ, José Alfredo – MAS, Carlos Adolfo - PERALTA, Carolina Beatriz - TAMBORNINI, Carlos Fernando - TARELLI, Alejandro Enrique - VAZQUEZ ACATTO, Mariana – VIDAL, María Marta Liliana – ZUSTOVICH, Ezequiel Alfredo.-

Se encuentran ausentes con aviso los Concejales Domingo Onofre Sánchez y Valeria Sokolof.----

Se encuentran presentes en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante el Sr. Intendente Municipal Ing. Javier Alfredo Iguacel y la Sra. Secretaria de Gobierno Fernanda Astorino Hurtado.-----

Siendo las 10:37 hs. la Sra. Presidente, Conc. María Marta Liliana Vidal declara abierta la Sesión, invitando a la Conc. Débora Beatriz Friedmann a izar el Pabellón Nacional.-----

SRA. PRESIDENTE: Invito al Sr. Intendente Municipal a dirigir su mensaje a este H. Concejo Deliberante dejándolo en el uso de la palabra para la inauguración del Cuadragésimo Quinto Período de Sesiones Ordinarias.-

SR. INTENDENTE: Gracias, Sra. Presidente, Sres. Concejales. En primer lugar más allá de agradecerles la presencia hoy, agradecerles en el año que pasó el acompañamiento en general a las políticas públicas que hemos ido implementado, de tal manera de convertir a Capitán Sarmiento en una ciudad educadora, en una ciudad segura, en una ciudad con oportunidades, en una ciudad viva, y en una ciudad saludable. Cada uno de estos ejes los hemos venido trabajando, han tenido múltiples acciones, y en la mayoría hemos acordado cuestiones de fondo en este Concejo. En otros ha habido debates o disidencias, pero siempre se trabajó con respeto y con diálogo, lo cual es muy importante. Y por supuesto los invito a tener otro año en ese camino, abandonando posiciones quizás políticas que tengan que ver con lo que no es de Capitán Sarmiento, y abocándonos a lo que tiene que ver con los vecinos de Capitán Sarmiento. Y que las ordenanzas que se discutan tengan ese color y ese sabor; pensemos en cada habitante de este pueblo, en cada trabajador -sea del municipio o empleado de alguna empresa- en cada empresario y en cada microemprendedor. Una de las cuestiones que nos enorgullece este año a todos los sarmientenses es que a pesar de la pandemia no hemos tenido problemas de empleo o de cierre de negocios. Todo lo contrario, se han abierto muchas oportunidades para gente que quizás necesitaba una mano y los microemprendimientos están funcionando fabulosamente bien. Además se ha creado empleo de distinto tipo; y eso nos ha permitido cuidar no sólo de la salud, sobre la cual ya todos conocen el trabajo que se ha hecho, sino cuidar la salud del bolsillo de cada familia, de cada trabajador de esta Ciudad. También cuidar la salud mental, intelectual o emocional a través de la promoción de la cultura y el deporte, a través de las diferentes actividades a las que hemos dado bastante importancia y que han tenido un eco muy grande en la gente. Y eso nos alegra mucho, nos sentimos muy acompañados por todo el pueblo de Capitán Sarmiento, pero sobre todo por las iniciativas. Hay muchos proyectos que tenían muchos años de gente que tenía ganas de hacer cosas y les hemos dado vuelo; todo lo que suceda en nuestra Ciudad que estimule cualquiera de estos ejes y que enriquezca a los vecinos ya sea económicamente -hablando de la riqueza o la pobreza a las cuales estamos acostumbrados mencionar o debatir- pero también los enriquezca en lo cultural o intelectual, o tenga que ver con la riqueza emocional e incluso espiritual de cada uno de los vecinos de Capitán Sarmiento; cualquier proyecto -no importa quien lo haga-, que en la Ciudad suceda a nosotros nos emociona, lo vamos a apoyar desde lo que sea, desde la palabra, desde un lugar, hasta económicamente si hace falta y beneficia a mucha gente. Este año en ese sentido se amplían un montón los talleres culturales; por ejemplo vamos a tener programados y ofertados en La Luisa tres talleres culturales que hace años que no había, sumándose a los quince que ya había en la Ciudad que se iniciaron en plena pandemia como digitales y pasaron a ser presenciales; así que esperamos que más de

/////

/////

- dos -

cuatrocientos o quinientos vecinos disfruten de la cultura y se enriquezcan cultural y emocionalmente a través de ello. Además, ampliar lo que era el torneo de verano a un torneo anual donde vemos disfrutar a las familias, a los que hacen deportes y a los que acompañan a los que hacen deportes. Los martes, jueves y viernes en verano y los fines de semana con una multiplicidad de deportes en otoño-primavera vamos a seguir convocando a las familias en una actividad que como sabemos aleja a los chicos de las adicciones y nos permite aprender a trabajar en equipo, a convivir, a respetar al otro, y sobre todo a trabajar en comunidad. Porque de hecho una de las cosas que nos hace muy felices es el espíritu colaborativo que siempre hubo, y ahora se manifiesta en proyectos concretos de los clubes. Tenemos muchos proyectos de obras, no voy a ahondar en ellos porque muchos los conocen. A otros los vamos a ir implementando y eso va a requerir de algunas ordenanzas importantes; tienen algunas que ya hemos elevado pero vamos a elevar una específica sobre tierras y loteos sociales con el programa que pudimos elaborar este año, para poder darle a los vecinos que tanto esperan un terreno para poder construir; así que esperamos su colaboración en ese sentido. Es un proyecto muy importante, lamentablemente no pudimos ponernos de acuerdo con la Provincia por los terrenos del Instituto de la Vivienda a pesar de haber invertido un millón de pesos en el agua potable, marcar las calles y hacer la agrimensura; creo que en algún momento va a suceder, había cien lotes disponibles de rápida ejecución, pero es una cuestión de diálogo y de tiempo, lo entendemos. Hay una fundación de por medio, hay una denuncia por posible malversación de fondos a través de una compra muy onerosa que hizo el Municipio a esa fundación de terrenos que ya estaban construidos; así que eso se tendrá que dilucidar e investigar, pero mientras tanto no nos quedamos quietos ya que tenemos un buen proyecto que vamos a elevar. También tenemos otro proyecto para ordenar un poco la seguridad y el tránsito; estamos trabajando -y lo saben- para que todos usemos casco, para que vayamos más despacio y para que tengamos seguro; es un proyecto integral para poder fiscalizar y verificar que todos cumplan con las normativas, darle a través de una ordenanza al juez de faltas algunos elementos de pruebas contundentes desde la tecnología que hoy existe que por ahí no se utilizaba; por ejemplo las 50 cámaras que tenemos o los teléfonos celulares o software que hoy vienen para medir ruidos y sonidos y ver si están o no en infracción respecto de la ordenanza. Es decir, tenemos ordenanzas que nos es difícil verificar pero con la tecnología de hoy se podría hacer. Es un proyecto de ordenanza importante porque el año pasado tuvimos 63 accidentes de tránsito con lesiones, -es la primera vez que tenemos estadísticas concretas- de los cuales tres fueron fallecimientos. Y fue un año en pandemia, en los meses de baja accidentología donde no había prácticamente movimiento; en mayo y junio donde la cuarentena fue más fuerte prácticamente no tuvimos accidentes, pero antes de la pandemia y después los accidentes eran seis o siete por mes; o sea que estamos hablando de casi cien por año. Son accidentes evitables y vamos a pedirles que nos ayuden con eso. Seguramente hay muchas cosas más por hacer, no los quiero aburrir; el pueblo lo sabe, esta Ciudad es una ciudad viva, va creciendo todos los días. Así que nuevamente muchas gracias por la colaboración, estoy seguro de que este año va a ser mayor la colaboración; dejemos la campaña de lado en cuanto a la discusión política y sigamos trabajando por todos los vecinos de nuestra querida, hermosa ciudad de Capitán Sarmiento y La Luisa. Muchas gracias. (Aplausos).-

SRA. PRESIDENTE: A continuación se procederá a dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 14 del Reglamento Interno de este Honorable Concejo Deliberante, estableciendo el horario y día de sesiones.-

Conc. PERALTA: Sra. Presidente: Propongo que las sesiones ordinarias continúen siendo los segundos y cuartos jueves de cada mes a las nueve y treinta horas. Gracias.-

(Puesta que es a votación la moción del Conc. Peralta, resulta aprobada por unanimidad. Se fijan los días segundo y cuarto jueves de cada mes a las nueve y treinta horas para la realización de las sesiones ordinarias).-

(Acto seguido por Secretaría se da lectura de las Comisiones Internas, las que se continúan de la siguiente manera: Comisión de Presupuesto y Hacienda: Presidente: ZUSTOVICH, Ezequiel Alfredo - Vicepresidente: TARELLI, Alejandro E. Vocales: SOKOLOFF, Valeria – LIPSCHITZ, José A. – FRIEDMANN, Débora B.- Comisión de Obras, Servicios Públicos, Promoción Industrial, Producción y Medio Ambiente: Presidente: SANCHEZ, Domingo O. - Vicepresidente: VIDAL, María M. Vocales: PERALTA, Carolina B. – MAS, Carlos A. - TAMBORNINI, Carlos F. Comisión de Seguridad, Interpretación y Reglamento: Presidente: PERALTA, Carolina B.

/////

/////

- tres -

Vicepresidente: ZUSTOVICH, Ezequiel A. Vocales: SANCHEZ, Domingo O. – VAZQUEZ ACATTO, Mariana – LIPSCHITZ, José. Comisión de Turismo, Cultura y Deporte: Presidente: GONZALEZ, María Victoria. Vicepresidente: SANCHEZ, Domingo O. Vocales: VIDAL, María M. – FRIEDMANN, Débora - TAMBORNINI, Carlos F. Comisión de Salud, Acción Social y la Mujer: Presidente: SOKOLOFF, Valeria. Vicepresidente: PERALTA, Carolina B. Vocales: ZUSTOVICH, Ezequiel A. – MAS, Carlos A. - VAZQUEZ ACATTO, Mariana).-
Siendo las 10:49 hs. la Sra. Presidente da por finalizada la Sesión, agradeciendo la presencia del Sr. Intendente y a la Sra. Secretaria de Gobierno, e invitando al Conc. Alejandro Enrique Tarelli a arriar la bandera del Recinto.-----